



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábados 13 de Abril de 1891.

Núm. 11.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	2'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 81

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 6'25  
 En las restantes..... 6'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Hermenegildo y San Justino.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Tiburcio y San Vele-  
 riano.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 8; á las 3 de la tarde, 10°  
 El barómetro marca buen tiempo, con tendencia  
 á variable.

Ferrocarril del Norte

### SERVICIO DE BURGOS

Salida de trenes para

IRÚN.—Expres: 5,20 m.—Correo: 10,22 m.—Mixto: 11,29 n.—Sud-expres: 4,30 t.  
 MADRID.—Expres: 8,58 n.—Correo, 4,41 t.—Mixto: 3,25 m.—Sud-expres: 2,44 t.

### ESPECTACULOS

TEATRO.—Función para hoy.—El magnífico drama en tres actos y seis cuadros  
 titulado *Del rey abajo ninguno ó labrador más honrado Garcia del Castañar*, y la úl-  
 tima representación de la comedia de magia *Embajador y hechicero ó el mágico de*  
*Astrakán.*

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### LAS COLONIAS.

5, Mercado, 5.

Grandes y variados surtidos de géneros ultramarinos desde las clases corrientes  
 á la mas selectas. Vinos finos y licores primeras marcas.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Venta de una casa en esta capital, situada en la calle de Santa Clara, núm. 2,  
 consta de tres pisos y planta baja. Para tratar dirigirse á D. Alejandro Gutiérrez,  
 plaza de Vega, 21, sastrería.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 15.

Centro de vacunación.—Se ha establecido en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 1,  
 Centresuelo, á cargo de los Sres. Médicos D. Antonio Santaolalla y D. Máximo  
 Díez de la Lastra, con la linfa del Instituto de vacuna suiza de Ginebra (Lancy), pre-  
 miada con medalla de oro en varias Exposiciones.

HORAS DE VACUNACION: Todos los días no festivos, de dos á cuatro de la  
 tarde.

PRECIOS: Una vacunación en el Centro 2 pesetas, á domicilio 4 id

## NOTICIAS GENERALES

Ha sido destinado á continuar sus servicio en Valencia D. José Gascón y Gil, Administrador de Correos de esta ciudad y nombrado en su reemplazo D. Saturnino Salinas y Medinilla.

En la tarde del 9 del actual y por el guarda de Campo de Ircio (Miranda) fué hallado un hombre ahogado, en el rio Ebro. Reconocido por las autoridades competentes, hallaron en sus vestidos un billete para viajar por el tren, expedido en la estación de Arrigoriaga (Bilbao) para Alfaro, y una cédula personal expedida con el nombre de Vicente González de 31 años de edad, natural de Laguna (Logroño) vecindado en dicha villa de Alfaro.

El juzgado de instrucción de Miranda entiende en el asunto.

### Por soplones.

Anoche, á la salida del teatro, vimos unos cuantos graciosos que se entretenían en apagar las luces de los pasillos; enterado de la gracia, uno de los dependientes del gás, protestó á bofetadas contra los chuscos por creer que le quitaban el oficio.

Por la Comisión de Salubridad, se ha impuesto una multa de 50 pesetas al individuo á quien se ocupó un saco con carne de caballo.

Tambien se han recogido algunas libras de carne de oveja, por no hallarse permitida la venta de la misma.

Una sensible desgracia tuvo lugar ayer tarde en el desmante de arena que se está practicando en las cercanías del ventorro de Villatoro, carretera de Santander. Un terreno que se desprendió, dejó cadáver á Pedro Colina Bárcina de 27 años de edad, natural de San Millan de Juarros, operario que trabajaba en la construcción de aguas, y á Isidora Romo de 63 años, que se dedicaba á la venta de arena.

Sobre hurto de un duro á un individuo en una casa de lenocinio, fueron conducidos anoche á la Inspeccion, algunos jóvenes que se hallaban en la referida casa, sin que pareciera el autor del hurto.

Se dió cuenta al juzgado.

Anoche á las nueve salió de esta ciudad para Madrid, el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Manuel de la Cuesta, que se hallaba disfrutando de mes y medio de licencia.

Ayer se sacó á remate público, la venta de carne en el inmediato pueblo de Gamonal, adjudicándose al que la había tenido el año anterior, en la cantidad de 992 pesetas, con la condición de que se expendá á 24 céntimos menos que en la mayoría de los puestos de esta ciudad, y algunas otras.

El próximo domingo tendrá lugar en el referido pueblo, el remate de la venta á la exclusiva del vino, aceite y aguardiente, tanto en el pueblo como en el establecimiento titulado El Capiscol.

A las cuatro de la tarde de ayer, fué conducido á la Casa de Socorro el mendigo Abundio de la Era, de donde fué trasladado al hospital por encontrarse enfermo.

En la misma tarde y por cuestión de faldas, promovieron un escándalo en el Espolón dos cornetas, siendo conducidos al cuartel por orden de un teniente que pasaba á la sazón por el sitio del suceso.

Dice *El Día de Palencia*: «Nuestro apreciable colega el DIARIO DE BURGOS aplaude y recomienda la medida tomada por el Ayuntamiento de Mairena (Granada), quien para remediar la crisis porque atraviesan los labradores de aquella villa ha repar-

tido el trigo del Pósito.» Y nos pregunta, «¿qué va á repartir el Ayuntamiento cuando los industriales y los que no sean labradores no tengan que comer? Porque en Mairena habrá también quien no sea labrador y necesite el auxilio de la representación del pueblo.»

Para contestar al colega palentino, vamos á refrescar un poco su memoria.

Los Pósitos, llamados en su fundación *Horreum publicum egenis agricolis subnecessitados*, y en castellano paneras ó graneros públicos *para remediar á los labradores necesitados*, es una institución, muy sabia por cierto, independiente de los municipios ó Ayuntamientos, en la que estos solo tienen la administración y fue creada únicamente para atender al objeto que su nombre indica.

De modo que el Ayuntamiento de Maireno ha dado su verdadero destino á las existencias del Pósito, y como esto es raro en España, no podemos menos de aplaudir tan justa medida, sin que por ello dejemos de aplaudir también á los Ayuntamientos que puedan auxiliar con los *recursos municipales* á todos sus representados.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, la Comisión de descanso dominical se reunió ayer, domingo, con objeto de proceder á una información sobre el proyecto.

Buen ejemplo.

Ayer tarde en el sitio titulado el Parral fueron insultados por varios jóvenes libertinos dos respetables sacerdotes de esta localidad, sin que pareciera por aquellas mediaciones ningún agente de la autoridad, cuyo celo excitamos para que no se repitan abusos de esta naturaleza.

Al efecto creemos que, bien sean los agentes de orden público, bien los guardias municipales debieran recorrer, sobre todo los días festivos, los paseos y demás sitios de grande concurrencia.

**Necrología.**—En los días de ayer y anteayer no se ha verificado ningún entierro en este cementerio, lo cual indica que á pesar de lo desapacible de la temperatura no se resiente la salud pública.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Reales decretos sobre movimiento de personal.

**Guerra.**—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar pensionada al capitán de artillería D. Francisco Ortega.

**Marina.**—Real orden aprobando el aumento de plazas gratuitas para huérfanos de jefes y oficiales de la armada en la Academia preparatoria que dirige en esta corte D. Rafael de la Piñera.

**Gobernación.**—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Cerro (Lugo) en 1887 y 89.

—Otra id. id. las celebradas en Blanes (Gerona), en 1885 y 87.

—Otra id. id. las verificadas en Puentedeume (Coruña), en 1887 y 89.

Se están practicando activas diligencias por la Guardia civil, en averiguación de la autora del abandono de una niña recién nacida, que en la mañana del día 11 fué encontrada por un vecino del pueblo de Ahedillo, en la jurisdicción de la mencionada localidad y término denominado Las Costanillas.

En virtud de orden del Ministerio de Fomento, uno de estos días debe anunciarse en los Boletines oficiales de la provincia y de la de Logroño, la petición hecha por D. Alberto García Serrano, vecino de Avila, solicitando la concesión de un tranvía con motor de vapor, desde Haro á Pradoluengo, utilizando para el emplazamiento varias calles de dichas poblaciones y parte de la carretera del Estado de primer orden de Vitoria á Haro y Ezcaray hasta Trigo, y las provinciales de Trigo á Haro y de este punto á Pradoluengo.

El anuncio se efectuará para que puedan presentarse otras proposiciones, mejo-

rándola dicho Sr. acompañadas de sus correspondientes proyectos, en el término de un mes.

Nuestro venerable Prelado ha resuelto el presente año entregar á cada uno de los cuarenta y seis Arciprestes de la diócesis, sin contar el de esta capital, la cantidad de 500 reales, para que, según á los referidos Arciprestes les parezca más pertinente, sean distribuidos entre los pobres de sus respectivos arciprestazgos, valiéndose para esto de los informes de los señores párrocos.

Esta obra de caridad, aparte de otras sin número que ejerce dentro y fuera de la capital, dan una prueba de los nobles y caritativos sentimientos de S. E. I., y que nosotros no podemos menos de aplaudir.

En la sesión de la Diputación provincial celebrada el sábado se acordó conceder al Sr. D. Emilio Riera un plazo de cincuenta días, que comenzará á contarse desde aquél en que se le comunique el acuerdo, para que en dicho termino pueda cumplir las bases estipuladas por la Corporación en 5 de Enero último, respecto al ferrocarril del Meridiano.

Fue nombrado definitivamente para el cargo de zapatero del colegio de sordomudos D. Pedro Ruiz, que venía desempeñando dicha plaza con carácter de interinidad, y camarero de dicho colegio D. Vicente Díez.

En dicha reunión se acordó también dirigir una instancia al señor ministro de Gobernación solicitando el establecimiento de un coche-correo que, partiendo de Lerma, llegue hasta Roa por la carretera provincial de San Martín de Rubiales.

## CARTA DE MADRID

De la carta que ayer nos dirigió nuestro corresponsal, tomamos lo siguiente por estimarlo de interés:

En la sección primera del Senado se han reunido la Comisión del proyecto de descanso dominical y varios Senadores con objeto de proceder á una información sobre este proyecto.

El señor de Canga Argüelles ha manifestado su opinión contraria al espíritu del articulado del reglamento, por considerarlo desprovisto de espíritu religioso.

El Sr. Merello informó en sentido individualista, y conceptúa ineficaz el proyecto de ley de que se trata porque no remediará el malestar de las clases obreras.

De conformidad con lo informado por los dos anteriores, se expresó el Sr. Obispo de Salamanca, considerando, además, la ley como atea é impolítica por carecer de principios religiosos.

Se adhirió á este último informe el Sr. Palou y Flores.

D. Luis Silvela se muestra conforme con el espíritu del proyecto y lo considera hostil á la iglesia.

Mañana á las tres de la tarde irán al Senado algunos dependientes de comercio con el fin de exponer á la Comisión que ha de informar sobre el descanso dominical, la opinión que éste ha merecido á la clase que representa.

En la mayoría del Senado ha causado muy mal efecto el resultado que ha ofrecido esta información.

En los pasillos se ha discutido con gran calor las opiniones, vertidas en este acto por los informantes, y las oposiciones sacaban partido la de divergencia de opiniones, diciendo que el Sr. Cánovas ha dejado de ser indiscutible dentro de su partido.

**Nuevo dique.**—Hoy ha sido firmada una Real orden designando al Contraalmirante Sr. Feduchig, al Ingeniero industrial Sr. Togores, al general Sr. Parquín y al Teniente de navío Sr. Lara para formar una comisión que estudie la pronta construcción de un dique seco en Cartagena, donde quedan reparar sus averías todos los buques de la Armada.

Madrid 12.

**Coalición electoral.**—En la reunión que anoche celebraron en la redacción de *El Globo* los representantes de los partidos republicanos de Madrid, quedó concertada la coalición electoral.

Se tomaron, entre otros acuerdos de menos monta, los de presentar candidaturas cerradas en todos los distritos, recomendar por medio de una circular á los correligionarios de provincias la coalición electoral, circular que hoy publican los periódicos republicanos.

Se designó una comisión organizadora á fin de que emprenda cuanto antes los trabajos preparatorios.

Se ha dicho esta tarde que los partidos monárquicos por su parte estaban dispuestos á oponer á la coalición republicana las huestes monárquicas unidas en los comicios.

Este rumor ha sido el tema de las conversaciones durante la tarde, y á falta de otro asunto ha constituido la noticia de esta tarde.

No todos los monárquicos creen que sea necesaria la coalición, pues dudan que los republicanos lleguen á entenderse. Dicen los que así opinan que, á pesar del acuerdo adoptado anoche en la reunión celebrada en las oficinas de *El Globo*, pronto se tocarán las consecuencias de los ódios que existen entre federales ortodoxos y federales disidentes, y entre algunos zorrillistas y salmeronianos. Creen que el conflicto estallará apenas se trate de la designación de candidatos, y por lo mismo no consideran todavía llegado el momento de acudir á la coalición. Pero los monárquicos se unirán indefectiblemente si vieran que prosperaba la coalición republicana.

**Noticias.**—Ha hecho una tarde hermosa, y la gente la ha aprovechado para invadir los paseos y las afueras de Madrid.

Los círculos políticos desanimadísimos y en los centros oficiales carencia de noticias.

Se dijo anoche que esta tarde se reunirá en casa del Sr. Pí y Margall la minoría federal. He estado en casa del ilustre republicano, y me han dicho que había salido de paseo y que la reunión no se había efectuado.

En cambio se reunirán á comer en Fornos los diputados republicanos progresistas.

—  
Ha fallecido la Marquesa de la Vega de Armijo. La casa del ex-ministro liberal ha estado hoy muy frecuentada por personas de todas las clases sociales que han ido á dejar tarjetas.

Hasta el jueves ó viernes no podrá constituirse el Congreso. Mañana se discutirá el acta de Ocaña, que ocupará probablemente toda la sesión, y pasado continuará el debate sobre la de Manresa. Pudiera ser que mañana se votase en el Senado la contestación al Mensaje, pues el Sr. Montero Ríos cedió su turno al Sr. Tuñón, que habló en la sesión de ayer.

**En el Senado.**—A las tres de la tarde se ha reunido la Comisión que ha de informar sobre el proyecto de ley de descanso dominical para oír á la Comisión de dependientes de comercio que constituyen la sociedad titulada *Unión Mercantil*. Estos han presentado un brillante informe, en el que manifiestan el pesado trabajo de diez y seis horas diarias que sobrellevan, y lo necesario que les es el descanso de un día por semana. A pesar de su triste situación actual, no consideran oportuno acudir á las huelgas ni otros medios de fuerza que podrían redundar en perjuicio propio, sino esperar que el Gobierno y las Córtes atiendan sus justas quejas y promulguen leyes que les favorezcan.

Creen que la ley de que se trata sería de muy difícil aplicación por la complejidad del asunto.

Piden que los domingos permanezcan cerrados todos los establecimientos públicos, excepto los que expendan artículos de primera necesidad, y que se prohíba la venta en ambulancia. Se fundan, para ésta pretensión, en que los domingos son los días en que viene á Madrid gente de los pueblos cercanos á comprar algunos efectos, y si encontrasen los establecimientos cerrados, recurrirían al rastro y vendedores ambulantes; siendo esto un notable perjuicio para los comerciantes con tienda abierta. También solicitan que las casas de préstamos no realicen ventas en los domingos.

Otros muchos datos de carácter secundario han expuesto en defensa de los intereses de la clase que representaban, y terminan diciendo que los 19.000 dependientes de comercio que hay en Madrid desean el descanso dominical, no sólo por poder atender á ciertas obligaciones, sino como medida higiénica.

La Comisión de Senadores ha mostrado haber oído con gusto tan brillante informe, y que en lo posible serán atendidas las peticiones que en él se hacen, dejando las de carácter secundario en este caso para cuando se haga el reglamento, porque el articulado de una ley no puede prevenir esas minuciosidades.

Es probable que mañana y pasado no pueda reunirse la Comisión por tener que acudir sus individuos al debate político.

El miércoles volverán á reunirse.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Remedio contra los cuerpos extraños que entran en los ojos.

Segun refiere un periódico científico, un célebre médico recomienda como infalible, para extraer cualquier fragmento extraño que se haya introducido en un ojo, restregar por algunos minutos el otro, sin tocar para nada el afectado.

### Falsificación de la cerveza.

Hoy que las adulteraciones de las materias alimenticias están á la orden del día, sin que las autoridades hagan casi nada para impedir las, nos parece conveniente dar á conocer la existencia de un aparato inventado recientemente para descubrir la falsificación de la cerveza por medio de la margarina ú otras grasas.

Este aparato funciona de una manera muy curiosa: la cerveza natural no presenta burbujas grasientas, sino que aparece como una masa sin brillo y granosa, mientras que la cerveza de margarina produce gran cantidad de burbujas grasientas de diferentes dimensiones.

Cerca de la cerveza falsificada, la masa granosa aparece mezclada de gotas grasientas, bastando luego algunos ensayos para descubrir con que sustancias se ha hecho la adulteración.

### Bibliotecas públicas en Inglaterra.

Al inaugurar M. Gladstone en la parroquia de San Martín *in-the Fields* (Londres) una nueva biblioteca pública y gratuita, expuso la siguiente breve pero elocuente estadística del desarrollo de estos establecimientos de instrucción en Inglaterra.

Desde 1850—fecha de la ley que autorizó la creación de todos los distritos municipales de bibliotecas públicas, costeadas por el Estado—hasta 1866 se fundaron en Londres 144, ó sea por término medio, cuatro al año. Luego se han abierto 70 más, lo que dá un total de 214.

Imagínese el lector la cantidad de libros de que pueden disponer gratuitamente en la capital del Reino Unido las personas pobres y ganosas de instruirse.

El señor Gladstone manifestó en el acto referido que confía en que, con el tiempo, no habrá parroquia en la Gran Bretaña que carezca de biblioteca gratuita, «el mayor enemigo de la taberna».

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

*Señalamientos: 14 de Abril.*

*Sala de lo civil.*—Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre doña P. Castaños, doña M. Garay y otros, y el Ministerio fiscal, sobre cumplimiento de un contrato. Ponente, Sr. Cassá; defensores, los Licenciados Martínez del Campo y Villanueva; procuradores, Miegimolle y Pineda.

Ante la Sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, compuesta de los Sres. Fernández Auja, presidente; Montero y Parga, magistrados, y del Jurado de esta capital, en el que figura como presidente el Sr. Pujol, y como jurados los letrados Yarto, Quintana y Nieto, se ha visto hoy la causa seguida contra Román Gutiérrez, por muerte causada á su hijo político Pedro Rábago.

El hecho ocurrió el 7 de Septiembre último, en una taberna situada en la subida de Saldaña. Según han manifestado algunos testigos, parece que el interfecto sostenía relaciones ilícitas con una mujer casada, y que maltrataba con frecuencia á su esposa, habiendo sido corregido varias veces por el juzgado municipal, por faltas de esta índole.

El padre de la esposa del interfecto ó sea el procesado, irritado por tal comportamiento, se presentó en la referida taberna sobre las siete de la noche del día citado y encontrando en ella á su hijo político, éste dijo al tabernero «eche V. una copa á mi suegro» en cuyo momento Roman, sacando una navaja, contestó, «toma la copa» y le infirió una cuchillada de cuyas resultas murió Pedro Rábago á los ocho días.

El ministerio fiscal representado por el Sr. Valdés, modificando en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de homicidio, y pidió que se le impusiese la pena de seis años y un día de prisión mayor y la defensa, encomendada al ilustrado letrado Sr. Casaviella, alegó varias circunstancias atenuantes, como son la de haber obrado el procesado en vindicación próxima de una ofensa grave y la de arrebató y obcecación, que fueron apreciadas por el Jurado, y solicitó que se rebajara en dos grados la pena solicitada por el Ministerio público.

La sección de derecho dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de tres años de prisión correccional, acesorias y costas, terminándose el acto á las cuatro y media de la tarde.

### El crimen de Mojados.

(Continuación).

Ha terminado en Valladolid, el juicio por jurados que ha entendido en el conocimiento de dicho crimen.

Después del exámen de testigos y declaración de peritos, el fiscal, en su informe, recordó el crimen de Pallilla; hizo un breve paralelo entre aquel y el que se persigue, atribuyendo á este mayor gravedad. Pintó con negros colores el estado de desmoralización y el ímpetu de las pasiones; trazó minuciosamente la historia del crimen é hizo un llamamiento á la conciencia de los jurados, excitándoles á pronunciar un veredicto justo, que satisfaga á las exigencias de la opinion pública.

Después empezó el informe de la acusación privada, manifestando la satisfacción con que veía la concurrencia de público tan numeroso, del que formaban parte algunas señoras, pues así tenía mayor prestigio la administración de justicia.

En elocuente período expuso la relacion existente entre la familia y la sociedad y la perturbación que causa en la misma la comisión de crímenes como el de que se trata, y pidió el cumplimiento de la ley penal.

Sin recargar las tintas sombrías del cuadro que ofrece el crimen de Mojados, hizo la historia del mismo, pintando patéticamente la situación de la verdadera víctima, ó sea de la hija del interfecto, sumida en triste y deshonrosa orfandad.

Durante la anterior peroración Victoriana permaneció impassible, y Gumersindo con el cuerpo apoyado sobre las rodillas, cabizbajo y llorando.

La defensa de Gumersindo relató las íntimas relaciones de los dos procesados desde tiempo atrás, diciendo que en el alma depravada de Victoriana surgió la idea de matar á su esposo, para deducir que Gumersindo fué, á lo sumo, encubridor, y en el caso de haber sido matador, solicitó que se aprecien en el hecho circunstancias atenuantes.

La defensa de Victoriana, en un brillante discurso lleno de doctrina jurídica, fué rebatiendo los cargos lanzados por el fiscal y por el acusador, exculpando completamente á su defendida, y terminó recordando un caso frances, en el que una mujer fué condenada injustamente, y que los magistrados que la sentenciaron oían misa con togas rojas en todos los aniversarios de aquel juicio. Recordó asimismo otra causa, á consecuencia de la cual la antigua chancillería de Valladolid acordó que siempre que fuese á dictarse sentencia en causa de muerte un ujier gritase: «¡Acordaos del molinero!» El defensor puso termino á su oración deduciendo que es preferible salvar á cien culpables que condenar á un inocente. (Muestras de aprobación en el público)

Preguntados los acusados si tienen algo que exponer, contestan negativamente.

El presidente, con facil palabra hizo el resumen de los debates, explicando al jurado, los casos en que puedan apreciarse circunstancias agravantes y eximentes, y terminó formulando diez y nueve preguntas.

Los jurados se retiraron á deliberar, y permanecieron durante una hora y media fuera del salon, mientras el público mostraba su impaciencia.

A las nueve y cuarto se leyeron las respuestas del jurado, diez de las cuales eran afirmativas y nueve negativas, resultando culpabilidad con circunstancias agravantes y ninguna eximente.

En vista del veredicto, el fiscal solicitó para la acusada la pena de muerte, y en caso de remisión la de cadena perpétua con las de interdicción civil, indemnización y pago de costas.

El tribunal de derecho se retiró á dictar sentencia, y Gumorsindo, llorando, dice á los periodistas que le es igual la pena, pues habrá de vivir muy poco, y solo siente el baldon que cae sobre su familia.

Victoriana permaneció serena, y ambos rechazan el alimento que se les ofreció.

A las once de la noche el tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, dictó la sentencia de pena de muerte, en medio de un solemne silencio.

Los reos se retiraron llorando.

---

## MERCADOS

---

En el día de ayer se degollaron en este matadero siete bueyes, dos terneras, tres carneros y tres cerdos.

Hoy, seis bueyes, una ternera, cinco carneros y cuatro cerdos.

En la Red ó Pescadería había esta mañana á primera hora merluza á 1,40 pesetas kilo; percebes, á 1,30; platusa, á 1,10; sardinas, á 0,70; anchoas, á 0,90; pescadilla, á 0,60.

---

## SECCIÓN RELIGIOSA.

---

Continúa el septenario de San José en el convento de Padres Carmelitas y en la parroquia de San Lorenzo.

Por las mañanas dan principio los cultos á las nueve, y por las tardes á las cinco.

---

## SUBASTAS Y VACANTES.

---

El día 9 de Mayo próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en la sala del Ayuntamiento de Burgos, destinada al efecto, la subasta para la construcción de un edificio, escuela y habitación para el Maestro en el barrio de Villimar de esta ciudad, siendo el presupuesto de contrata de 17.599'02 pesetas. El presupuesto, planos y condiciones económico-administrativas y facultativas originales, se hallan de manifiesto á disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los días 16 y 25 del corriente á las dos de la tarde bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Arroyal, tendrá lugar en la Alcaldía de dicho pueblo la subasta para la venta exclusiva al por menor del vino y aguardiente que ha de expendirse en el próximo año económico de 1891-92.

Igual anuncio hace el Alcalde de Cueva de Cardiel para los días 19 y 26 á las dos de la tarde, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

El de San Adrián de Juarros para los días 19 y 26, á las dos de la tarde, respecto del vino y aguardiente, á la venta exclusiva.

El de Fuentenebro, para los días 19 y 20, á las once de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

El de Campillo de Aranda para los días 19 y 26, de diez á doce de la mañana, respecto de los aceites, aguardientes, jabón y pescados frescos, á la venta libre, y á la venta exclusiva el ramo de carnes frescas.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de los Ayuntamientos de Uterga y Legarda (Navarra), con la dotación anual de 2.250 pesetas por la asistencia de pobres y familias acomodadas, y la del Valle de Juslapeña, de la misma provincia, con 3.000 pesetas.

También se halla vacante la plaza de titular de farmacia de Villamediana (Logroño), con 500 pesetas anuales, por el suministro de medicamentos á 30 familias pobres, y la de secretario del Ayuntamiento de Moncea, de la misma provincia, con 600 pesetas anuales.

Se hallan vacantes en Zamora las siguientes escuelas:

Una de las elementales completas de Toro, y otra de las de Fuentesauco, dotada

cada una con 1.100 pesetas y retribuciones legales; y la de Corrales, con 825 pesetas. La de médico titular de Mula (Murcia), con 999 pesetas.

El día primero de Mayo á las 12 de la mañana tendrá lugar en la secretaría del Arzobispado la subasta para reparación de la iglesia de Santa Cecilia, en Espinosa de los Monteros, cuyos planos, presupuesto y condiciones se hallan expuestos al público en dicha secretaría. El presupuesto importa 25.544,66 pesetas.

## TEATRO

*Un crítico incipiente*, del gran dramaturgo Echegaray, fué la obra representada en nuestro teatro el sábado anterior.

Profundidad de conceptos, imágenes brillantes, hermosas ideas desarrolladas con divina galanura de estilo: todo eso tiene la comedia del eminente autor cuyo finísimo y poderoso escalpelo tan magistralmente sabe mostrar ante nuestra vista hasta las mas escondidas pasiones de la humanidad, ancho campo donde el talento del Sr. Echegaray recoge la semilla de sus incomparables producciones, libro sin fin donde solo su ingenio sabe leer los principales capítulos de la vida del hombre, nacido, casi siempre, para el egoismo, prólogo de ese libro en que se desarrollan las envidias y los celos, la fatuidad, el orgullo, las rencillas y hasta las smaldades.

En cuanto á la compañía que debuta en nuestro coliseo, ya hemos dado nuestro parecer anteriormente; limitándonos hoy, por tanto, á hacer constar que en la obra del Sr. Echegaray, rayaron á gran altura los actores que la desempeñaron, matizando muy bien sus papeles los Sres. Fernandez (D. A.) y Ruiz y las Sres. Boisgontier y Gale.

El distinguido público que ocupaba el teatro tributó á los actores una justa ovación, haciéndoles salir repetidas veces al palco escénico.

*La primer postura* que se representó despues de la obra del Sr. Echegaray, entretuvo agradablemente á la concurrencia, merced á la desenvoltura y gracejo con que supieron desarrollar las situaciones cómicas del juguete, los Sres. Fernández (D. A. y D. R.)

Ayer se efectuó la tercera representación de la comedia de magia y gran aparato en tres actos y 16 cuadros, que tanto está llamando la atención del público, titulada *Embajador y Hechicero ó El Mágico de Astrakan*.

Para esta noche, última en que actuará dicha compañía, se anuncia la misma obra y el dráma en tres actos y seis cuadros del inmortal Rojas, titulado *Del rey abajo ninguno, ó labrador mas honrado, Garcia del Castañar*.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de esta función, se ha efectuado una rebaja de precios.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 76,25.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 76,25.

Buenos Aires 12.—(Servicio especial de la agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 323.

Londres 11.—*The Daily Telegraph* dice que se han hecho numerosas prisiones en Kharkoff con motivo del descubrimiento de la conspiración que se fraguaba para atentar contra la vida del Czar de Rusia.

Lisboa 11.—En varios círculos políticos se asegura que el Gobierno presentará en las Cámaras, tan pronto como éstas reanuden sus tareas, todos los documentos relativos á las últimas negociaciones seguidas entre Portugal é Inglaterra respecto á los asuntos de Africa.

Igualmente presentará la proposición de arreglo que hizo el Gabinete de Lisboa, y que fué rechazada por el de Londres, como asimismo la proposición hecha por

Inglaterra, y que el Gobierno de Portugal no firmará hasta tanto no sea resuelta por el Parlamento.

*París 11.*—Se cree que los tribunales franceses fallarán en contra de los parientes de la marquesa de Plese Belliere, que piden la nulidad del testamento de dicha señora á favor del Papa, pretextando que siendo este sólo soberano espiritual, no puede adquirir bienes en Francia.

*Viena 11.*—En los centros oficiales austriacos se consideran de todo punto infundadas las inquietudes de que se hacen eco algunos periódicos alemanes, suponiendo que la situación internacional se agrava de día en día, y que puede turbarse la paz europea.

*París 11.*—A juzgar por informes ministeriales, no se trata en manera alguna de someter á un arbitraje las diferencias pendientes entre Francia y España sobre la cuestión del Golfo de Guinea.

Las negociaciones no se han interrumpido, y adelantan, aunque con alguna lentitud.

Parece que los plenipotenciarios franceses insisten en sus pretensiones respecto del río San Benito, y se niegan á reconocer el *interland*.

*Londres 11.*—Se comenta mucho el descalabro que ha sufrido el Gobierno inglés durante la pasada noche en la Cámara de los Comunes; pero hay que tener en cuenta que no se había declarado el asunto cuestión de Gabinete.

Muchos diputados conservadores se han unido á los liberales, movidos de un sentimiento de humanidad para protestar contra el tráfico del opio que se cultiva en la India inglesa al Celeste Imperio, donde perecen al año millares de hombres víctimas del vicio de fumar aquel activo narcótico.

*Lisboa 11.*—Se ha verificado con gran pompa la traslación del cadáver de Silva Porto, el célebre explorador portugués de Africa, desde el arsenal á la estación del ferrocarril de Oporto.

El séquito organizado por la Sociedad Geográfica de Lisboa se componía de la juventud escolar, los sindicatos obreros, las corporaciones científicas de representantes de Lisboa, Oporto y Coimbra, y de la familia real y de los ministros.

Todos iban á pie detrás del féretro.

Las cintas que pendían de éste eran llevadas por ex-ministros de Marina, exploradores africanos y otras personas ilustres.

Llevaban la caja en andas marineros europeos y negros.

El cadáver recibirá mañana cristiana sepultura en el panteón de Oporto, de la familia Silva-Porto.

Ha reinado completa tranquilidad en las calles del tránsito, siendo extraordinaria la concurrencia.

*Washington 12.*—El ministro señor Blanc ha recibido un despacho del cónsul americano en Chile anunciando que han quedado cerrados para los buques de comercio los puertos chilenos de Charanaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique Talchnano, Junin y Pisagua.

*París.*—Sigue acentuándose el movimiento de alza en nuestros mercados de trigos.

En Marsella se han hecho muchas operaciones con alza en los precios. Las importaciones de la semana han llegado á 186,838 quintales de trigos.

Solamente ayer se vendieron 98.500 quintales.

Las existencias en este puerto son muy considerables á pesar de que durante la semana última se han vendido 186.900 quintales.

En Burdeos, los precios se mantienen muy firmes cotizándose los trigos del país á 23,50 los 80 kilos.

Los trigos extranjeros siguen vendiéndose á 23,50 los de Australia, á 22 los de Polonia y á 21 los de Bulgaria cada 80 kilos.

En Nantes sigue la firmeza en los precios de los trigos pagándose los del país de 27,50 á 28,25.

Los trigos extranjeros se cotizan de 28,50 á 29 los de Australia y de 27 á 27,50 los de Rusia cada 100 kilos.

Al Havre llegaron durante la semana 221,000 hectólitros de trigos de los cuales 80.000 proceden de La Plata y 141.000 de San Francisco de California.

De Inglaterra telegrafian que sigue aumentando la firmeza en los precios sobre los trigos en los mercados del interior donde se hacen muchas operaciones con tendencias á nuevas subidas.

*Lisboa 14*—Los estudiantes de Oporto han resuelto tambien no dirigir ninguna solicitud al rey pidiendo la conmutación de las penas á los condenados políticos y felicitar á estos por su entereza.

*Atenas 12*.—Circula el rumor cada vez mas acreditado de que la princesa Sofia hermana del emperador de Alemania ha resuelto abandonar la religión protestante y abrazar la cismática griega.

Se añade que el bautizo se celebrará solemnemente durante la semana santa de los cismáticos.

Dicha princesa se casó como es sabido el 27 de Octubre de 1889 con el duque de Esparta heretero de la corona de Grecia.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz*.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Colon*.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.—Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

*Línea de Filipinas*.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero 1890.

*Línea de Buenos Aires*.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

*Línea de Fernando Póo*.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar, y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

*Servicios de Africa*.—*Línea de Marruecos*.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cluta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger*.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—*La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

*Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.*

Para mas informes. En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio. Cádiz: la Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.» Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10. Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía. Coruña: D. E. de Guarda. Vigo: don Antonio López de Neira. Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía. Málaga: D. Luis Duarte.

**GENARO SANTA MARÍA LOPEZ,**

*Plaza Mayor, 9.*

COMERCIO DE TEGIDOS Y ROPA BLANCA CONFEC-  
CIONDO PARA CABALLEROS, SEÑORAS  
Y NIÑOS.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en todo lo concerniente á los dos ramos, y en particular puede indicar con preferencia las últimas novedades en capas para acristianar, faldones, capotas, gorros y canastillas completas para recién nacidos.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

*Plaza Mayor, 9.*

**BODEGA DE ROLDAN**

*Plaza Mayor, 61.*

En este acreditado establecimiento podrán hallar sus favorecedores los más excelentes vinos de la Compañía vinícola del Norte de España, á precios sumamente equitativos.

**NUEVA CAMISERIA**

Y GUANTERIA

DE

**J. DIEZ ORTEGA**

Primera casa en sus artículos. Se están recibiendo las últimas novedades en corbatas, bastones, sombrillas, abanicos, irlandas y osfores, para camisas de color, guantes y mitones; bisutería, perfumería, géneros de punto y toda clase de confección blanca para señoras, caballeros y niños.

*PLAZA MAYOR 52.*

**AVISO.**

La tienda de Cervecería y Botillería del Sr. Vidiella, establecida en la calle de la Sombrerería, 2, se traslada desde el día 12 á la calle de Santander, esquina á la casa del Cordón, donde, como siempre, encontrarán sus numerosos favorecedores toda clase de géneros, tanto del citado ramo, cuanto se abraza en el de Ultramarinos, los que serán servidos con el esmero, prontitud y economía que el dueño del mismo tiene acreditado.

RELOJERÍA PLATERIA Y ÓPTICA

DE LA

**VIUDA É HIJO**

de Federico Carranza

*Calle del Cid, 4.-BURGOS.*

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfiro, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composuras en relojería platería y óptica.

RELOJES DESDE 5 PESETAS.

Todo al contado y garantizado.

**SOMBREROS**

**IMPORTANTE Á LAS SEÑORAS**

TEMPORADA DE VERANO.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que en la próxima semana salimos para Madrid, con el objeto de presentar inmejorable colección de modelos para la próxima temporada, tanto por su elegancia como por la economía con que estamos dispuestas á cederlos.

De nuestros corresponsales de París y Bayona, también tenemos en camino preciosos ejemplares que no dudamos tendrán aceptación por la novedad que ofrecen.

Tan sólo, y como un dato, hemos de indicar á las señoras y señoritas que desde luego ofrecemos sombreros elegantísimos desde 5 pesetas en adelante, y que las que tengan necesidad de darnos encargos para reformas etc., lo hagan con la debida anticipación á fin de poder servir con la necesaria puntualidad.

Para convencerse de cuanto decimos, no comprar sin ver nuestra escogida colección.

*Encarnación Santa María  
y hermana.*

24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO.

ALMACEN DE MÚSICA  
DE  
**BONIFACIO LOPEZ**  
Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras arábes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pintar y varios juguetes musicales.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES  
DE  
**PASCUAL QUEMADA**

Plaza Mayor, 54

Se acaba de recibir en este establecimiento un grandioso surtido en los artículos para la próxima estación así como también bonitos géneros para abrigos de señora.

Sigue con su PRECIO FIJO.

ESTABLECIMIENTO

DE

*Horticultura y Floricultura*

Acaba de abrirse al público un Establecimiento con un precioso surtido de plantas de salón y para jardines, contándose entre ellas Eucaliptus, Camelias y otras especies que sería prolijo enumerar.

Para la venta al detalle pueden dirigirse á la calle del Almirante Bonifaz, número 10, donde desde luego ofrecemos un inmenso surtido.

10, Almirante Bonifaz, 10.

**COCINERA:** Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes, sin estas condiciones es inútil que se presente.

En la Administración de este periódico informarán

## LA SALUD Á DOMICILIO

### LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

## PÍLDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis**, **anemia**, **debilidad general**, **debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Una señora que se halla sola desca tener de huespued á un caballero ó un sacerdote que quiera vivir cómodamente.

Darán razón, calle de San Juan; número, 58, piso segundo. BURGOS.

En la imprenta de este periódico se necesita un Echino que tenga algunos conocimientos de cajista.

## MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

San Juan 59, esquina á la Moneda

BURGOS.

En esta oficina encuentra el público todas las facilidades posibles para operar en BANCA y BOLSA. «Cobro y descuento de letras» sobre esta plaza, resto de España y Extranjero (pidase Tarifa de Comercio.)

«Giro mútuo comercial» sobre todos los países.

«Compra y venta» de valores públicos y sus cupones.

«Cambio de monedas y billetes» de Banco (cotización diaria á quien la pida).

«Cuentas de depósito» con interés, abonando, hasta nuevo aviso:

2 0/0 sobre aquellas en que el depósito puede ser retirado sin aviso prévio.

3 0/0 id. id. á los 8 días después del aviso.

4 0/0 id. id. á los 30 días después del aviso.

BURGOS.

*San Juan 59, esquina á la Moneda.*

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

# INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caídas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

# ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 13.—10 m.

Sigue hablándose de la coalición entre los defensores de la monarquía para la lucha en las próximas elecciones municipales, así como de la de los republicanos, creyendo los monárquicos que aquéllos no podrán llegar nunca á la coalición por oponer á ella grandes dificultades los odios y las rencillas que separan á dichas agrupaciones políticas.

MADRID 13.—10,45 m.

Según noticias recibidas de Zaragoza se ha efectuado en aquella capital la coalición de los conservadores, fusionistas y carlistas.

Se sabe también que en otras capitales votarán unidos los ministeriales, fusionistas, martistas y romeristas en contra de los republicanos.

MADRID 13.—10,50 m.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto aprobando, con carácter provisional, los itinerarios propuestos por la Dirección de Correos, y se concede á las empresas de ferrocarriles el plazo de un mes para formular sus reclamaciones.

Los itinerarios definitivos regirán dentro de cuatro meses.

MADRID 13.—1,30 t.

Se dice que en breve presentará el Sr. Villaverde al Senado los proyectos sobre reformas del Código penal, la ley de Enjuiciamiento criminal y la orgánica del Poder judicial, y en el Congreso la de Enjuiciamiento civil y la del Registro civil.

MADRID 13. 4,15 t.

En la sesión del Congreso es proclamado el Diputado á Cortes por el distrito de Atard (Valencia). Entra en el salón el Sr. Pi y Margall y se sienta al lado de Ribot.

El Sr. Sagasta continúa indispuerto. Se asegura que Castelar ha pactado ya la coalición electoral por exigírselo sus correligionarios de provincias.

MADRID 13.—5 m.

Bajo la presidencia del General Martínez Campos, se abre la sesión del Senado á las 2 y 45 de la tarde. El Sr. Tuñón excusa su asistencia por hallarse enfermo. El Sr. Groizard pregunta al Gobierno si ha resuelto castigar la práctica del trabajo en los domingos. Contesta el Sr. Fabié diciendo que comunicará al señor Villaveade la pregunta del Sr. Groizard, añadiendo que el espíritu del Gobierno es altamente católico y respetuoso para la Iglesia.